CARACTERÍSTICAS DEL EXAMEN

La propuesta de examen incluye dos opciones diferenciadas para que los estudiantes expongan una que ellos mismos elegirán. Cada propuesta de examen incluirá dos fuentes distintas, de las cuales al menos una será un texto y al menos una será primaria. A partir de fuentes elegidas, el examen planteará cuatro preguntas. La puntuación de la composición será sobre 10. El tiempo máximo para la realización del examen será de **90 minutos.**

Criterios generales de corrección

En función del análisis de las diferentes fuentes de información, los alumnos deberán componer el texto de acuerdo con alguno o algunos de los siguientes criterios:

1. Explicar un proceso o problema histórico

Identificar el proceso o hecho histórico aludido en el texto, reconocer el problema histórico planteado y determinar su significación histórica. Identificar los factores y características del proceso histórico: establecer relaciones entre el entramado social, económico, jurídico y cultural, la organización del poder y su concreción en instituciones en una situación dada. Analizar los diversos elementos que confluyen en situaciones conflictivas en un proceso concreto, reconociendo las contradicciones que explican una situación de crisis. Explicar un proceso o hecho histórico teniendo en cuenta los diferentes proyectos de resolución ante de los problemas históricos y su repercusión: establecer relaciones entre los problemas existentes y las medidas tomadas para solucionarlos, y entre las acciones emprendidas y los hechos sucedidos. Valorar críticamente los proyectos de resolución ante las crisis, en relación con los intereses y supuestos ideológicos de las alternativas. Situar los procesos y acontecimientos históricos y su especificidad en ámbitos espaciales más amplios. Explicar las repercusiones e implicaciones internas del contexto histórico internacional.

2. Explicar los cambios y permanencias identificando la dinámica histórica como un proceso complejo, conflictivo y dialéctico

Reconocer las influencias y repercusiones de los elementos cambiantes con respecto a otras variables, constatando de qué manera los factores históricos interaccionan entre sí con diferente intensidad, con lo cual se modifican y crean una nueva situación. Diferenciar los elementos más dinámicos, aquellos que sufren una aceleración más grande, de las continuidades, aquellos elementos persistentes o resistentes al cambio, en procesos de larga o corta duración. Constatar que, en la nueva situación, los elementos nuevos y viejos constituyen nuevas combinaciones. Explicar la relación entre los elementos y factores que contribuyen al desarrollo, señalando los desfases y las características esenciales de las etapas. Constatar que el desarrollo, según las zonas, sigue un ritmo propio y una dirección distinta, identificando la simultaneidad de los hechos y los diferentes ritmos de los cambios, los avances y retrocesos. Explicar la pluralidad y diversidad de realidades analizando los desequilibrios y los diferentes desarrollos históricos.

3. Utilizar la explicación histórica como una forma específica de razonamiento

Analizar las transformaciones interrelacionando los elementos. Establecer una jerarquía de factores en la explicación. Diferenciar la incidencia de los elementos a largo plazo de los que son más inmediatos, así como las consecuencias a corto y largo plazo que se derivan de estos. Considerar la importancia de las intenciones de los sujetos históricos y comprender los motivos de las acciones, individuales o colectivas.

4. Utilizar los conceptos básicos de la historia, en la elaboración de una explicación válida, asumiendo las especiales características de la conceptualización histórica

Emplear con propiedad los conceptos básicos y específicos de la historia de España, analizando e integrando informaciones diversas, con el fin de valorar el papel de las fuentes y el trabajo del historiador, es decir, distinguiendo lo que es una opinión de lo que es una explicación fundamentada, lo que es un dato y lo que es la interpretación de este. Hacer uso de los conceptos históricos relacionando de manera correcta las necesarias generalizaciones conceptuales con hechos concretos. Reconocer la historicidad de los conceptos, es decir, la modificación de su significado en la descripción o explicación de los hechos cambiantes.

5. Saber comunicar su explicación por medio de la utilización de las competencias lingüísticas apropiadas

Elaborar un discurso de manera lógica y coherente, argumentando sus conocimientos por medio de la aportación de datos o de información relevante, citar autores u otras fuentes como apoyo de sus argumentos, y señalar ejemplos. Utilizar otros recursos como esquemas, mapas conceptuales, etc., para dar apoyo a las argumentaciones. Organizar las ideas en párrafos o apartados identificables. Hacer uso de los conectores lógicos y temporales, emplear un léxico variado.

6. Valorar el papel de las fuentes y el trabajo del historiador.

Reconocer que la información de las fuentes solo resulta fructífera ante preguntas o problemas previamente planteados. Utilizar fuentes diversas para elaborar explicaciones históricas. Este criterio alude a la comprensión de la relación especial entre el historiador y las fuentes en el proceso de construcción del conocimiento histórico. Se trata de que el alumnado comprenda la importancia de las fuentes para poder obtener información sobre el pasado, citándolas en sus argumentaciones.

7. Aceptar la posibilidad de diferentes interpretaciones sobre un mismo hecho y la necesidad de someterlas a un análisis crítico

Reconocer la posibilidad de diferentes interpretaciones sobre un mismo hecho y la necesidad de someterlas a un análisis crítico. Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado comprende que son posibles diferentes interpretaciones de uno mismo hecho histórico y que estas interpretaciones han de someterse al análisis crítico. Se valorará si el alumnado es capaz de valorar diferentes interpretaciones y presentar una explicación coherente.

ORIENTACIONES ESPECÍFICAS PARA PUNTUAR EL EJERCICIO

Sin olvidar estos criterios generales, y como orientación específica para facilitar la puntuación del ejercicio, habrá criterios diferenciados para calificar el texto de acuerdo con las cuatro preguntas que lo componen.

Primero: La primera pregunta se referirá a las fuentes objeto de comentario. Obtendrán 1 punto todos los alumnos que describan convenientemente sus características.

Segundo: La segunda pregunta se referirá a la idea principal contenida en las fuentes de información sugeridas. Obtendrán 2,5 puntos todos los alumnos que sepan extraer las ideas principales y las sitúen en el contexto o proceso histórico correspondiente.

Tercero: La tercera pregunta planteará la definición de algunos conceptos históricos característicos del tema planteado, los cuales pueden o no estar presentes en las fuentes

seleccionadas. Obtendrán 2 puntos todos los alumnos que expongan sus definiciones de forma clara y sepan situarlos históricamente.

Cuarto: La última pregunta consistirá en dos partes y se calificará con 4,5 puntos. Por una parte, el estudiante deberá exponer un aspecto del núcleo temático utilizando las fuentes como punto de partida (2,5 puntos). Por otra, deberá situar ese aspecto del núcleo temático dentro de un proceso histórico más amplio (cambios y permanencias), lo cual permitirá obtener 2 puntos.

En esta última pregunta la respuesta es muy abierta y permite varios razonamientos correctos. Con eso se valorará si el alumnado sabe refundir datos e ideas procedentes del proceso de aprendizaje de la materia y los que proceden del análisis de las fuentes facilitadas.

La calificación final sobre 10 se obtendrá después de sumar las cuatro calificaciones mencionadas. El corrector solo podrá exigir los conocimientos previstos en los núcleos temáticos de la programación y los que proporcionan las fuentes de información. No obstante, si el alumnado aporta conocimientos no previstos y están bien utilizados en el contexto, se le valorarán positivamente para aumentar la calificación obtenida.

Conviene recordar que, aunque el alumnado deberá integrar en la composición del texto sus conocimientos y la información facilitada por las fuentes, en esta prueba no se valorarán solo los conocimientos, por lo que para establecer la calificación definitiva se valorará el conjunto de la composición y la capacidad de expresión demostrada.